

# PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

---

Siendo las 11:00 horas del lunes 9 de marzo de 2015, en las instalaciones de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado se reunió el Comité de Tecnologías para el Aprendizaje de la Universidad de Guadalajara bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes
2. Bienvenida y presentación de los miembros
3. Presentación
  - 3.1 Antecedentes y contexto
  - 3.2 Tendencias
  - 3.3 Políticas nacionales, regionales y locales
  - 3.4 Objetivos y funciones del Comité
4. Planteamiento de la agenda de trabajo
5. Diagnóstico de tecnologías para el aprendizaje en la UdeG
6. Asuntos varios

## 1. LISTA DE PRESENTES

Asistieron a la reunión:

1. Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP)
2. Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de la Información (CGTI)
3. Mtro. Efrén de la Mora Velasco, Jefe del Área de Tecnologías Para el Aprendizaje de la CIEP
4. Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez, Jefe de la Unidad de Gestión Curricular de la CIEP
5. Mtra. Sandra Elizabeth Cobián Pozos, Jefa del Área de Formación y Actualización Docente de la CIEP
6. Mtro. José Guadalupe Morales Montelongo, Coordinador de Desarrollo de la CGTI
7. Dra. María Elena Chan Núñez, Jefa del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales del Sistema de Universidad Virtual
8. Ing. Noé Zermeño Mejía, CTA del Centro Universitario del Norte
9. Ing. Martín Antonio Hernández Bravo, CTA del Centro Universitario de la Ciénega
10. Mtro. Marco Antonio Gómez Herrera, CTA del Centro Universitario de los Valles
11. Mtro. Miguel Ángel Casillas López, CTA del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño
12. Ing. José Manuel Meza García, CTA del Centro Universitario de los Altos
13. Ing. Benigno Barragán Sánchez, CTA del Centro Universitario de Ciencias de la Salud
14. Mtra. Iris Zuleica Pérez Cervantes, del Centro Universitario de la Costa
15. Dr. Domingo Velázquez Pérez, Coordinador de las Carreras de Mecatrónica e INTEL del Centro Universitario de la Costa Sur
16. Mtro. Zeferino Aguayo Álvarez, CTA del Centro Universitario de Tonalá

17. Dr. Héctor Alfonso Juárez López, CTA del Centro Universitario de los Lagos
18. Mtro. Alejandro López Rodríguez, CTA del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
19. Dr. Pedro Ortega Gudiño, Profesor e Investigador del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
20. Mtro. Tino Granata Leone, CTA del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
21. Ing. Héctor Aceves Shimizu y López, CTA del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
22. Mtro. Víctor Daniel Arechiga Cabrera, CTA del Centro Universitario del Sur
23. Mtro. José García Suárez, Jefe de la Unidad de Multimedia Instruccional del Centro Universitario de la Costa Sur
24. Mtra. Patricia del Rosario Retamoza Vega, Coordinadora de la Licenciatura en Informática del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Con la asistencia de los anteriormente citados se declaró el quórum necesario para la realización de la reunión.

## **2. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS**

Uno a uno, todos los asistentes se presentaron ante el resto de integrantes del Comité. Acto seguido, la Dra. Patricia Rosas hizo uso de la voz para exponer el orden del día de la sesión.

Una vez aprobado el orden del día, la Dra. Patricia Rosas comenzó la reunión mencionando que se ha trabajado en términos de implementación de tecnologías para el aprendizaje en la institución. Sin embargo hace falta establecer una política de trabajo sistematizada, para que existan lineamientos compartidos. Señaló que ha habido un gran avance en el área de las tecnologías de la información, fruto del trabajo del Comité Técnico de Tecnologías de Información de la UdeG, pero no se ha avanzado significativamente en el área de implementación. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de que las tecnologías de aprendizaje implementadas puedan tener un diseño instruccional acorde a las necesidades de los estudiantes. Señaló que la intención primaria para conformar este Comité, es que éste tenga la posibilidad de plantear lineamientos de índole institucional, además de proveer insumos al consejo de rectores y que éste marque la pauta hacia donde debemos caminar en términos de tecnologías para el aprendizaje aplicadas.

A continuación la Dra. Patricia Rosas proporcionó a los asistentes el diagnóstico "Prácticas docentes de innovación en la Universidad de Guadalajara" investigación donde a través de cuestionarios y grupos de enfoque se logró identificar que existen profesores que utilizan las TIC de forma constante, así como hay algunos que omiten su uso. Mencionó que este estudio refleja las prácticas docentes de la presencialidad en la UdeG y una primer

aproximación tanto de lo que tenemos como infraestructura TIC disponible y cómo éstas se han venido utilizando.

### 3. PRESENTACIÓN

#### 3.1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El Mtro. Efrén de la Mora mencionó que en la universidad de Guadalajara se tienen esfuerzos muy concretos en el área de las tecnologías para el aprendizaje, como lo son los recursos especializados con los que cuenta el SUV y la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, la existencia de CTAs como política institucional, el área de tecnologías para el aprendizaje de la CIEP que desarrolló tres sistemas de apoyo académico; la red de bibliotecas; la utilización de moodle en todos los Centros Universitarios y el metacampus en el SUV; las unidades de diseño instruccional que se han creado en la red; así como el estudio de prácticas docentes de innovación que se llevó a cabo la nuestra institución.

#### 3.2 TENDENCIAS

El Mtro. Efrén de la Mora mencionó que entre los retos y tendencias en el campo de las tecnologías para el aprendizaje se encuentra el incremento de la oferta académica en línea, la mejora de la calidad de los programas a distancia, así como la necesidad de reducir la brecha de retención de estudiantes que estudian en estas modalidades. Asimismo, mencionó los cambios dramáticos que están sucediendo en la oferta de LMS, la necesidad de ofrecer servicios de apoyo a estudiantes en la virtualidad, el diseño y desarrollo de REA así como la forma en que se debe accionar ante los MOOC. Presentó un análisis en el que se encontró la conformación de grupos académicos y de gestión dedicados a las tecnologías para el aprendizaje en diversas Instituciones de Educación Superior de latinoamérica, lo cual vislumbro que en nuestro país es necesario pasar del enfoque meramente técnico de las TI, hacia la aplicación de prácticas de aprendizaje a través de éstas.

#### 3.3 POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

Por otra parte, habló del contexto en cuanto a políticas nacionales, estatales e institucionales que apoyan la promoción, incorporación y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo referencia al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, al Programa de Comunidades Digitales de Aprendizaje para la Educación Superior (DGESU, SEP) así como el mismo Plan de Desarrollo Institucional 2014-2013; mismas que dan una clara dirección hacia donde debe apuntar la agenda de trabajo de este comité.

### 3.4 OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL COMITÉ

La Dra. Patricia Rosas procedió a presentar los objetivos del Comité, poniéndolos a consideración de los miembros para posibles ajustes o complementaciones.

**1.- Establecimiento de una política institucional para que la oferta se diseñe en línea.** Como ejemplo, la Dra. Rosas mencionó que la mayoría de universidades norteamericanas cuentan con apoyos en línea, ya tienen el *syllabus*, los programas, y los recursos de aprendizaje necesarios para sus cursos. Subrayó que en Estados Unidos, se tiene como política de Estado que el mayor ancho de banda se haga en el sector educativo, y que por tanto, si EUA se plantea una visión de esta naturaleza, como mínimo deberíamos pensar como institución el contar con todos los programas de asignatura disponibles en línea, y trabajar arduamente para que este esfuerzo se convierta en una política institucional.

**2.- Conocer de manera sistemática la situación actual de la institución en términos de la aplicación de las tecnologías al aprendizaje.** En este punto, la Dra. Patricia Rosas mencionó que en la UdeG se tienen diferentes estudios sobre el tema, pero terminan siendo visiones fragmentadas. Habló sobre la necesidad de contar con un directorio de recursos institucionales que compile los esfuerzos que conforman nuestra numeralia institucional.

**3.- Establecer lineamientos y estrategias que apoyen el trabajo docente y el aprendizaje de los estudiantes a través de las TIC.** Al respecto, la Secretaría del Comité mencionó la necesidad de trabajar constantemente en la definición de lineamientos y estrategias que requieren pautas para dirigir todos los esfuerzos mencionados, e identificar las mejores prácticas de la institución.

**4.- Identificar las mejores prácticas de la institución relacionadas a las tecnologías para el aprendizaje y formular estrategias en red a partir de éstas.** La Dra. Patricia Rosas puntualizó que se requiere además potenciar el trabajo de las CTA, particularmente los espacios que tienen habilitados, como las unidades de multimedia, de diseño educativo, etc. Comentó que en la red existen espacios que se contemplan para el trabajo docente.

El Mtro. Zeferino Aguayo mencionó la necesidad de aclarar el segundo objetivo debido a que entendemos que los comités tienen un carácter consultivo, así como la necesidad de dar formalidad institucional a este grupo asesor para que así dé validez a lo que al interior del Comité se proponga.

Al respecto, El Dr. Luis Gutiérrez señaló que el Rector General dio la instrucción que las tecnologías para el aprendizaje tomaran más fuerza y que este esfuerzo se estableciera con la mayor formalidad. Mencionó que los diferentes temas se han estado compartiendo y se han realizado trabajos previos de diagnóstico, estos a su vez han mostrado avances, sin embargo, las aulas nos están rebasando y los estudiantes están utilizando intensamente las tecnologías en éstas (sobre todos los smartphones), de ahí la importancia de comenzar a aprovecharlas y comenzar a plantear estos objetivos para el Comité. Por último mencionó que el ámbito de la

infraestructura tecnológica ha avanzado en la institución, pero hace falta trabajar en el tema de aprovechamiento.

La Dra. María Elena Chan hizo uso de la voz para mencionar que el Consejo de Rectores también debe considerarse como una unidad de gestión. Subrayó la necesidad de trabajar en el diseño transparente, lo cual significa mucho menos carga de trabajo para el profesor y el estudiante. Recomendó no establecer lineamientos generales, sino adecuados para cada contexto. Además, sugirió plantearnos metas modestas, trabajar por proyectos específicos, donde profesores que han tenido la iniciativa se involucren, ya que si se toman estos como ejemplo, se tendría una gran ventaja. Por último, mencionó que deberíamos trabajar más en el tema de cursos mixtos y dirigirnos hacia esa meta así como formar grupos de trabajo al interior del comité.

#### **4. PLANTEAMIENTO DE LA AGENDA DE TRABAJO**

##### **Acciones de capacitación**

La Dra. Rosas mencionó que al hablar de acciones de capacitación, es fundamental crear redes, y hasta ahora no se ha encontrado la fórmula para implementarlas y mantenerlas en la institución. Mencionó que se cuenta con mucha información en términos disciplinares, pero aún no se han identificado las competencias del estudiante para estar en condiciones de ver lo que el alumno debe hacer con la tecnología. Mencionó que se deben tener diagnósticos sobre competencias clave (o cualquier denominación que se tome).

##### **Cursos en red**

La Dra. Rosas introdujo este tema mencionando que desde la administración pasada se ha comentado mucho sobre el por qué estamos dirigiendo esfuerzos individuales cuando juntos podemos hacer cosas mejores. Mencionó que por ejemplo, derecho es un curso elemental, y que en la Red se observa que cada CU construye su curso de derecho constitucional, siendo que no deberíamos tener replicaciones cuando se podría tener un curso mucho más completo e interesante. Al igual que estos hay muchos cursos que se repiten.

Comentó que juntos se pueden diseñar cursos en línea o mixtos de calidad, o aún permitir a los estudiantes que tomen cursos en plataformas MOOC como Coursera, lo cual produciría mucho menos desgaste a la institución. Mencionó la necesidad de establecer criterios para trabajar en las academias en red. A la vez, indicó que la Unidad de Pertinencia y Calidad de la CIEP ya realizó un estudio sobre las materias más cursadas en la red que se podrían presentar en la siguiente sesión del comité, lo cuál ayudaría a saber cómo interactuar con otros grupos de la red para aterrizar sobre acciones concretas.

La Dra. Chan mencionó que además faltaría trabajar en cursos que requieren de la multi e interdisciplina así como también considerar que el asunto de la mayor reprobación es cuestionable. Señaló también que probablemente no se requieran más cursos, sino intentar con otro tipo de estrategias, como por ejemplo los centros de autoacceso. Puntualizó que una

forma de enfrentar el asunto de las academias es que el Consejo de Rectores avale una propuesta y desde la CTA se lleven a cabo proyectos experimentales.

El Mtro. Zeferino comentó que en la agenda de trabajo se debe incluir la participación de las academias y los departamentos tanto en términos de diseño curricular como de evaluación, exámenes departamentales y bancos de reactivos.

El Ing. Noé Zermeño mencionó que la condición de los estudiantes del CUNORTE en cuanto al uso de tecnologías es un problema que viene desde su ingreso, a lo cual sugirió involucrar al Sistema de Educación Media Superior en el Comité.

El Dr. Héctor Juárez habló acerca de la necesidad de involucrar a los profesores, pues la mayoría no están involucrados ni convencidos en términos de las tecnologías. Propuso dejar constancia de los trabajos y validar los productos que desarrollen dichos profesores.

El Mtro. Daniel Arechiga habló sobre la necesidad de conocer lo que hacen otros Centros Universitarios que seguramente se enfrentarán al desafío de que los profesores comiencen a utilizar las TIC pues existe un periodo de apropiación en este tipo de iniciativas. También sugirió pensar en certificar a los docentes en prácticas de aprendizaje mediadas con tecnología.

El Ing. Martín Hernández mencionó que sería conveniente proporcionar elementos básicos para que el SUV las comparta y que se tengan bien definidos los parámetros de los cursos. Insistió en la necesidad de aprovechar el trabajo de las academias, para que visiten y apoyen a las CTA, así como programar tiempos para la retroalimentación. Además, sugirió considerar en el diagnóstico los conocimientos y habilidades del estudiante, dado que aún existen estudiantes que no tienen habilidades digitales y enfrentan miedos en el uso de los dispositivos electrónicos, lo cual indica que también se debe trabajar en términos de alfabetización tecnológica para lograr una nivelación en este sentido.

El Ing. Héctor Aceves mencionó que el CUCSH se caracteriza por ser un CU que utiliza mayormente el video proyector y las computadoras. Mencionó que se han realizado esfuerzos para apoyar a los docentes, pues cuentan con 110 cursos en la plataforma Moodle. Mencionó que al igual que todos los CU, se tiene resistencia en cuanto al uso de tecnologías para el aprendizaje.

El Ing. José Manuel Meza mencionó que además del diseño de cursos en red se requiere de la capacitación docente para la aplicación de las tecnologías dentro de clase. Mencionó que se ha tratado de difundir medios tecnológicos entre los profesores, pero regularmente se quedan solo en propuestas. Estuvo de acuerdo en que se formen comisiones, por ejemplo, una enfocada al diseño instruccional y otra en la aplicación de tecnologías en el aula.

El Dr. Pedro Ortega subrayó que el problema del aprovechamiento de las TIC recae más en el docente que en el alumno y qué se debe trabajar mucho en el diseño instruccional para enganchar a los estudiantes a través de criterios muy claros y que permitan a los profesores estar siempre en la búsqueda de nuevas opciones tecnológicas para la educación. Mencionó que muchos cursos y herramientas están disponibles pero muchas veces no se revisan por pereza. Por último, agregó que las CTA deben tener respaldo de este comité, pues actualmente sus labores son meramente técnicas.



La Mtra. Iris Zuleica señaló la necesidad de seguir promoviendo las estrategias como el COMIE que fue detonante para convencer a los profesores de caminar hacia el desarrollo de competencias y el modelo centrado en el aprendizaje. Sugirió no dejar de lado esas estrategias, pues poco a poco van aportando granitos de arena. Comentó que se debería tener una guía básica de diseño instruccional de cursos en línea para la UdeG.

El Mtro. Tino Granata estuvo de acuerdo en que uno de los problemas más grandes es la academia, pues muchas veces los profesores que diseñan sus cursos en línea son mal vistos en la academia. Mencionó que se debe trabajar para que los cursos en modalidades mixtas o a distancia puedan ser reconocidos por las académicas y propiciar que al menos en cada una de ellas se tenga un curso en línea básico para todos los estudiantes.

El Mtro. Marco Antonio mencionó que existe resistencia por parte de los profesores en el uso de las TIC y que en CUVALLLES se tuvo una fase piloto sobre un proceso de implementación, donde se observó que los profesores se comprometen pero regularmente se olvidan de los acuerdos. Propuso que se genere una propuesta desde el Consejo de Rectores para concientizar a los académicos sobre la necesidad de incorporar las tecnologías en su práctica docente.

Por último, la Mtra. Patricia Retamoza subrayó que el uso de TIC no sólo debe limitarse al diseño de cursos en línea, sino que es importante propiciar aprendizajes a donde quiera que el estudiante tenga disponibles los recursos digitales. Concluyó diciendo que no sólo se debe pensar en las tecnologías, sino en las prácticas de enseñanza y que es necesario considerar los distintos contextos regionales de la red universitaria, lo cual seguramente dará la necesidad de trabajar en conjunto con el SEMS.

## 5. DIAGNÓSTICO DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE:

Se presentó el instrumento denominado “Diagnóstico de Tecnologías para el Aprendizaje”, y se pidió a los presentes que lo llenaran para que de esta forma lo conocieran y comentaran las observaciones que consideraran pertinentes. Al respecto surgieron las siguientes modificaciones:

- En algunos *items* se solicita información de la CTA, sin embargo, la CTA no es la única instancia que abona al tema de las Tecnologías para el Aprendizaje, por tanto se sugiere generalizar en términos del CU cuando sea pertinente.
- Se sugirió incluir un apartado sobre estudiantes, para conocer qué tecnologías llevan al aula, el flujo de estudiantes a los laboratorios, cuáles son sus habilidades digitales, entre otros temas. Se acordó que por motivos de practicidad, se realizará un instrumento *a posteriori* para recabar esa información.
- Se sugirió incorporar un *item* que permita identificar la relación entre la comunidad del CU y el personal de la CTA que atiende a dicha población.
- Se puntualizaron algunos casos donde se pueden mejorar las escalas de Likert.
- Añadir un *item* donde, en su caso, se describa si existe normatividad interna sobre cursos en línea y que ésta se describa.



- Añadir una pregunta donde se explore la relación de las instancias que trabajan en las tecnologías para el aprendizaje con los departamentos.
- Especificar los parámetros para definir si los cursos que se reportan en el diagnóstico se consideran cursos en línea o no (es decir, que tengan un diseño instruccional, un syllabus, etc.)
- Complementar el *item* donde se pregunta sobre el proceso de evaluación de los cursos en línea, a efecto de que también se sepa si se evalúan los materiales de dichos cursos.

## ACUERDOS

Por unanimidad, en el pleno del comité se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la participación de la Dra. Sonia Reynaga Obregón como Presidente, Dra. Patricia Rosas Chávez como Secretario, y Mtro. Efrén de la Mora Velasco como Secretario Técnico de este comité.
2. Se aprobó que éste comité se reunirá en sesiones mensuales alternadas, en día lunes y día viernes con horario de 11 a 14 horas.
3. Se aprobó que la siguiente reunión del Comité de Tecnologías para el Aprendizaje se llevará a cabo el próximo viernes 24 de abril del presente en las instalaciones de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.
4. Se tendrá hasta el lunes 17 de abril para enviar al secretario técnico del Comité cualquier aportación adicional relacionada al instrumento del Diagnóstico de Tecnologías para el Aprendizaje.
5. Se aprobó que el instrumento será aplicado en los Centros Universitarios en el periodo comprendido del 13 al 23 de abril, debiendo cerrarse el mismo 23 de abril por la noche para efectos de comenzar con los análisis correspondientes.
6. Se acordó que el secretario técnico enviaría a la brevedad el instrumento del diagnóstico a la Dra. María Elena Chan, a efecto de adaptarlo para el sistema de Universidad Virtual y poder aplicarlo en las mismas fechas señaladas en el acuerdo 5 de esta sesión.

No existiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de este comité siendo las 14:00 horas del día lunes 9 de marzo de 2015.

Dra. Patricia Rosas Chávez  
*Secretario*

Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de  
León  
*Coordinador CGTI*

Mtro. Efrén de la Mora Velasco  
*Secretario Técnico*

Mtro. Víctor Manuel Montes  
Rodríguez  
*CIEP*

Mtra. Sandra Elizabeth Cobián  
Pozos  
*CIEP*

Dra. María Elena Chan Núñez  
*Representante*

Ing. Noé Zermeño Mejía  
*Representante*

Ing. Martín Antonio Hernández  
Bravo  
*Representante*

Mtro. Marco Antonio Gómez Herrera  
*Representante*

Mtro. Miguel Ángel Casillas López  
*Representante*

Ing. José Manuel Meza García  
*Representante*

Ing. Benigno Barragán Sánchez  
*Representante*

Mtra. Iris Zuleica Pérez Cervantes  
*Representante*

Dr. Domingo Velázquez Pérez  
*Representante*

Mtro. Zeferino Aguayo Álvarez  
*Representante*

Dr. Héctor Alfonso Juárez López  
*Representante*

Mtro. Alejandro López Rodríguez  
*Representante*

Dr. Pedro Ortega Gudiño  
*Representante*

Mtro. Tino Granata Leone  
*Representante*

Ing. Héctor Aceves Shimizu y López  
*Representante*

Mtro. Víctor Daniel Arechiga Cabrera  
*Representante*

Mtro. José García Suárez  
*Suplente*

Mtra. Patricia del Rosario Retamoza  
Vega  
*Suplente*